

ACTA N°006 DE 2013
CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
AGOSTO 13 DE 2013

En Cartagena de Indias a los trece (13) días del mes de agosto de 2013, se dio inicio a las 3:00 pm, a la sesión extraordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el despacho del a Vicerrectora Académica de la UNIBAC.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ en su calidad de Presidente del Consejo, presenta un saludo de bienvenida a los señores miembros del consejo asistentes.

Se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Revisión de propuesta para presentar a estudio como nuevo programa de Unibac el de Diseño industrial.
4. Estudio de casos
5. Propositiones y Varios

Se sometió por la señora Presidente del Consejo, el Orden del Día a la aprobación de los miembros, se aprobó por todos los presentes, sin modificación.

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo Académico verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión pues seis de los miembros con voz y voto presentes, y así lo informa a la señora Presidente.

MIEMBROS

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Dir. Prog. Artes Plásticas
LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ	Dir. Prog. Diseño Gráfico
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Dir. Prog. Artes Escénicas
RUPERT SIERRA SALAZAR	Dir. Prog. de Música
MIROSLAV SWOVODA GARCIA	Rep. Docentes
CINDY CARMONA MANCEHGO	Rep. Estudiantil

INVITADOS:

LUCY PRIETO SALAZAR	Coord. Prog. Prod. Medios Aud.
DIANA MENDOZA	Coord. Diseño Prod. Industriales



ACTA N°006 DE 2013
CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
AGOSTO 13 DE 2013

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta anterior N°005, la cual se puso a consideración de los presentes, fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes.

3. Revisión de propuesta para presentar a estudio como nuevo programa de Unibac el de Diseño industrial

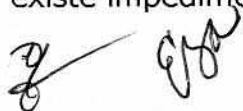
La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica, señaló que la maestra DIANA MENDOZA, ha venido realizando un estudio del programa de Diseño de Productos Industriales, que se viene impartiendo en la Unibac, como programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, desde hace algún tiempo, autorizado por la Secretaria de Educación Distrital. La maestra DIANA MENDOZA, indicó que ha estado documentando toda la experiencia y conocimiento del programa, para poder ahora proponer presentar el programa como educación Superior ante el Ministerio de Educación, como el programa de Diseño Industrial, comento que se ha estado socializando con los docentes y estudiantes y el interés es muy alto, en logra esta transición. Se cuenta en la actualidad con un número de estudiantes egresados del programa de ETDH, que estarían muy interesados en pasar al programa de educación superior. Pidió a la Secretaria General, información sobre los estudiantes que obtuvieron certificación en el programa de ETDH desde el 2011, que fue cuando inicio, esto con el fin de mostrar en el estudio de condiciones que se está realizando, que se encuentra un mercado potencial para ofertar como nuevo programa de educación superior.

Explicó la Vicerrectora que se bien realizando un estudio juicios sobre este programa, pues se quiere que al presentarlo a registro no tengamos inconvenientes, la idea es que cuando se tome la decisión final es para tener la certeza de que será aprobado. Pidió a los directores que apoyen ala maestra MENDOZA y basados en su experiencia, le guíen en el proceso. Les pide revisión de la propuesta para presentar a estudio como nuevo programa de Unibac el de Diseño industrial y hacer por escrito estas recomendaciones.

4. Estudio de casos

El director del Programa de Diseño Gráfico presento a la Vicerrectora Académica y miembros de Consejo Académico, la solicitud de la estudiante LUISA FERNANDA MENDEZ BONILLA identificad con C.C. 1.010.218.918, quien requiere cursar una asignatura Informática de II semestre del programa, para completar sus materias y optar por el grado, como bien se evidencia en documentos anexos, quien por temas laborales no podía atender la metería en los horarios asignados.

Señaló que ha revisado la hoja de vida de la estudiante, y el en su condición de director del programa, constató el cumplimiento de los requisitos para cursar la materia y completar sus asignaturas para optar por el grado; además que no existe impedimento normativo para acceder a lo solicitado.



ACTA N°006 DE 2013
CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
AGOSTO 13 DE 2013

El Consejo Académico consideró atendiendo la solicitud y lo explicado por el maestro LUIS GABRIEL OBANDO, acordar autorizar a la estudiante LUISA FERNANDA MENDEZ BONILLA identificad con C.C. 1.010.218.918, cursar la asignatura "Informática de II semestre" del programa de Diseño Gráfico. Informar a la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, el reintegro correspondiente.

5. Propositiones y Varios

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica, indicó que para este segundo semestre del año se realiza el V Congreso Internacional de Historia del Arte en Convenio con la Universidad de Antioquia está programado para el 3, 4 y 5 de octubre, la agenda ya está bastante estructurada; señaló que agradece a los directores informar, los nombres de los ponentes que tiene hasta ahora propuestos, pues se deben gestionar los tiquetes alojamientos y demás aspectos necesarios para poder contar con su presencia en el marco del convenio.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 5:10 p.m., del día 13 de agosto de 2013. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, a los 13 días de agosto de 2013.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria